

Marzo 2012



**CAVIAHUE-COPAHUE**  
**MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORIA**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

neu



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA Y  
OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Ingresos Públicos

Coordinación de Relaciones Fiscales  
con Municipio



Departamento: **Ñorquín**

Municipio: **CAVIAHUE - COPAHUE**

Ruta de acceso directo al Municipio: **Provincial Nº 6.**

Superficie: **311 ha.**

Población: **653 (estimado Año 2010)**

### **Reseña histórica:**

Según Benigar, Caviahue de “Cahuiyahue” (redondo). “Copahue” (donde hay copa). Caviahue se encuentra al oriente de la cordillera andina, al sur del volcán Copahue, en un valle angosto que enmarca una laguna en forma de herradura. Desde hace más de medio siglo, pobladores de Neuquén acudían a la región, en especial a las termas haciendo un alto en Caviahue en donde realizaban alegres reuniones, de allí que también se suele traducir como “lugar de fiestas”. Termas del Copahue, nombre que se da a la región donde le vulcanismo se hace presente en olletas de agua hirviendo, lagunas de azufre y minerales diversos de propiedades medicinales y barros curativos, adonde concurren pacientes reumáticos y dermatológicos del país y del extranjero. A pedido de los pobladores, quienes requieren la creación de una Comisión de Fomento que represente, sirva y atienda los intereses comunitarios, ésta se crea por Decreto Provincial Nº3335 del 26 de agosto de 1988.

A partir del año 1999 se constituye como Municipio de Tercera Categoría, mediante la Ley Provincial Nº2273.

**Intendente Municipal: Oscar Mansegosa (MPN)**

# Aspectos Fiscales-Finanzas Municipales.

---

## Análisis Presupuestario:

***Según información suministrada por el Tribunal de Cuentas de la Pcia. De Neuquén, el Municipio no presenta las Ejecuciones Presupuestarias desde el año 2006.***

***Actualmente contamos con la Ejecución del ejercicio 2011 (provisoria) suministrada por la actual gestión.***

## Detalle de los Recursos Transferidos por el Gobierno Provincial

**Caviahue-Copahue no está incluido en la ley de Coparticipación porque fue declarado Municipio con posterioridad a la sanción de la Ley N°2148, pero recibe apoyo financiero del Estado Provincial mediante Aportes no Reintegrables, asimilándolos a una suma fija por \$82.500.- más los aportes al ISSN y para funcionamiento lo que asciende a la suma de \$472.540.-.**

En el siguiente cuadro se puede observar como evolucionaron los recursos transferidos por el Gobierno Provincial en conceptos de Aportes:

### DETALLE DE TRANSFERENCIAS POR TODO CONCEPTO

<b>CAVIAHUE-COPAHUE</b>	<b>TOTAL AÑO 2011</b>	<b>Año 2012</b>		
		<b>Enero 2012</b>	<b>Febrero 2012</b>	<b>Marzo 2012</b>
Distrib. Imp. Inmob. Art. 6 Ley 2495	48.360	1.674	1.520	3.670
Canon Extraordinario de Prod. Art. 7 Ley 2615	145.907	14.667	18.448	17.068
<b>SUBTOTAL BRUTO</b>	<b>194.267</b>	<b>16.341</b>	<b>19.968</b>	<b>20.738</b>
Pago Inicial - Art. 5 Ley 2615	74.885	4.750	4.783	4.808
Fondo Fed. Solidario - Decreto 739/09	133.725	10.526	6.251	6.251
<b>TOTAL RECURSOS AFECTADOS LEGALMENTE</b>	<b>208.610</b>	<b>15.276</b>	<b>11.034</b>	<b>11.059</b>
Ap. No Reinteg. Otros Servicios Adm.	291.712		20.200	30.000
Ap. No Reinteg. P/Erogac. De Capital	686.600			686.600
Ap. No Reinteg. P/Erogac. Ctes. - Otros	8.120			4.500
Aport. No Reint. P/Erog. Ctes - Sueldos	4.954.855	472.540	472.540	472.540
Aport. No Reint. P/Erog. Ctes - Aportes ISSN	1.204.444	103.800	103.800	153.060
<b>Subtotal Aportes No Reintegrables</b>	<b>7.145.731</b>	<b>576.340</b>	<b>596.540</b>	<b>1.346.700</b>
<b>Total descuentos</b>	<b>153.503</b>	<b>11.556</b>	<b>10.041</b>	<b>9.717</b>
<b>TOTAL RECURSOS BRUTOS TRANSFERIDOS</b>	<b>7.548.608</b>	<b>607.957</b>	<b>627.542</b>	<b>1.378.497</b>
<b>TOTAL RECURSOS NETOS TRANSFERIDOS</b>	<b>7.395.105</b>	<b>596.401</b>	<b>617.501</b>	<b>1.368.780</b>

Fuente: Elaborado por la Coordinación de Relaciones Fiscales con Municipios

## **Fondos transferidos con afectación específica:**

### *Ley N°2615 – Renegociación de los Contratos Petroleros:*

- ✍ Los fondos correspondientes al Art.5° Ley N° 2615, se distribuyen mensualmente al Municipio.
- ✍ En cuanto a los fondos que le corresponden por el Art.6° de la misma Ley, el Municipio todavía no firmó ningún convenio con el Ministerio de Desarrollo Territorial, es decir, que no presentaron proyecto alguno a la fecha y el saldo a su favor es de \$ 717.984.

### *Fondo Federal Solidario:*

- ✍ Fondos destinados a la adquisición de equipamiento o a la ejecución de obras con fines urbanos y sociales, para el 2012 se estima que percibirá una suma cercana a los \$166.955.-

Particularmente en el mes de Marzo/2012, el aporte de \$686.600 corresponde a la cancelación de la obra: *Planta de Tratamiento de líquidos cloacales* del Mrio. de Energía, Ambiente y Servicios Públicos.

## **Planta de Personal**

En Enero/2012 informaron una planta de personal de 95 empleados (incluyendo 2 monotributistas con un sueldo de \$1.610 c/u) y el costo salarial bruto fue de \$430.294. Mientras que en Febrero/2012 se informaron 106 empleados y un costo de \$ 468.041.

El sueldo neto promedio por empleado (sin los monotributistas, ni el Intendente, ni el Secretario de Hacienda) es de \$4.200 mensuales.

## **Evolución de los Recursos Propios del Municipio de Caviahue-Copahue**

De la ejecución del 2011 suministrada por la nueva gestión, surge que el total de **Ingresos Propios** fue de **\$ 249 mil**, es decir un promedio mensual de \$21 mil. Esto significa que en una población de 653 Hab. agrupados en familias “tipo” de 4 integrantes c/u, tenemos 163 familias, de esta manera **cada familia tributa \$127 mensuales estimativamente.**